

De: Mario Contreras [mailto:mario.contrerasm@gmail.com]

Enviado el: Viernes, 24 de Junio de 2011 02:30 p.m.

Para: Proyecto Hurto Celulares

Asunto: Inquietudes proyecto de resolución restricción operación equipos terminales

Buenas tardes

Dos preguntas sobre el proyecto de resolución:

- Se asume que la BDA debe permitir que una misma IMSI esté registrada con varios IMEI. Correcto? No es extraño el caso de un usuario que tiene dos terminales en su poder además de que uno de los pilares de la norma GSM y que lo distingue de TDMA y CDMA, entre otras características, es la posibilidad de intercambio de terminales para una misma SIM
- Se asume que la BDA debe permitir que un mismo IMEI esté registrada con varias IMSI. Correcto?

--

Best regards

MC